

Europe direct Lugo

La Unión Europea a tu alcance

| **DECEMBRO 2020** | Boletín electrónico Nº 134 |

> Comienza el proceso de vacunación de los ciudadanos de la Unión Europea contra la COVID19	1
> Avanzan las obras de construcción de la pasarela peatonal sobre la N-VI con la instalación de su estructura central	4
> Aprobado el convenio con la EOI para la puesta en marcha de la VI edición del programa de lanzamiento empresarial Inicia Coworking	5
> Europa regala naturaleza a través del proyecto LIFE Lugo + Biodinámico	6
> Convocatorias y premios	8

Comienza el proceso de vacunación de los ciudadanos de la Unión Europea contra la COVID19

Entre los días 27, 28 y 29 de diciembre de 2020 dio comienzo el proceso de vacunación de todos los europeos. Una vacuna segura y eficaz es la mejor baza para derrotar al coronavirus y volver a llevar una vida normal.



La Comisión Europea ha estado trabajando incansablemente para garantizar la disponibilidad de dosis de vacunas potenciales para todos. Aquí se incluye la colaboración estrecha con empresas farmacéuticas y con la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), para poder disponer lo antes posible de una vacuna segura y eficaz.

El proceso de vacunación en todos los países de la Unión Europea comenzó entre los días 27, 28 y 29 de diciembre de 2020. La primera vacuna contra la COVID19 en España la recibió Araceli, una mujer de 96 años.

En el marco de su estrategia de vacunas, la Comisión ha forjado acuerdos con productores individuales de vacunas en nombre de los países de la UE. Debido a la urgencia de la pandemia, se están desarrollando y autorizando vacunas contra la COVID-19 más rápidamente de lo habitual. No obstante, esas vacunas cumplirán las mismas normas estrictas que todas las demás.

Europa ya cuenta con un sistema consolidado que permite garantizar la seguridad de las vacunas a largo plazo, y la Agencia Europea de Medicamentos tiene una sólida trayectoria en el mantenimiento de la seguridad en Europa.

La Agencia Europea de Medicamentos realiza una vigilancia constante de los casos notificados de efectos secundarios de una vacuna una vez que empieza a administrarse. La EMA dispone de una base de datos europea de notificaciones de pacientes, profesionales de la salud e investigadores.

La base de datos permite a los expertos de la EMA identificar rápidamente los riesgos potenciales durante la utilización de medicamentos y actuar de inmediato en consecuencia. Además, la EMA intercambia información periódicamente con la Organización Mundial de la Salud y con las agencias reguladoras de medicamentos de otros países para hacer un seguimiento de los problemas que hayan surgido en otras partes del mundo.

► **Proceso de autorización de las vacunas en la UE**

1. Al igual que todos los medicamentos, las vacunas se someten en primer lugar a **ensayos en laboratorio**.
2. A continuación, se prueban en personas voluntarias en varias series de estudios denominados **ensayos clínicos**.
3. Esos ensayos ayudan a confirmar el funcionamiento de las vacunas y a garantizar que sus **beneficios compensen cualquier riesgo o efecto secundario potencial**.
4. Cuando, tras la investigación y los ensayos clínicos, se dispone de datos suficientes, las empresas pueden solicitar a la Agencia

Europea de Medicamentos la **autorización** de comercializar la vacuna en la UE.

5. La Agencia Europea de Medicamentos valora todos los datos y lleva a cabo una **evaluación científica exhaustiva** e independiente de la vacuna.
6. Sobre la base de la evaluación científica de la Agencia, la Comisión Europea concede una **autorización de comercialización** en la UE. A continuación, la vacuna puede utilizarse.

¿Cómo funcionan las vacunas contra la COVID-19?

Las vacunas preparan el sistema inmunitario de una persona (las defensas naturales del organismo) para que reconozca una enfermedad determinada y se defienda contra ella.

Generar inmunidad

La mayor parte de la investigación sobre las vacunas contra la COVID-19 consiste en generar respuestas a toda o a una parte de una proteína que es específica del virus causante de la COVID-19. Cuando una persona reciba la vacuna, desencadenará una respuesta inmunitaria. La mayoría de las vacunas contra la COVID-19 requieren dos dosis para crear inmunidad.

Si una persona se infecta con el virus más adelante, el sistema inmunitario lo reconocerá porque ya está preparado para atacar al virus.

► **Vacunas adquiridas por la Comisión Europea**

Vacunas de ácidos nucleicos (ARNm)

- **BioNTech/Pfizer**
- **Moderna**
- **CureVac**

Este tipo de vacuna contiene parte de las «instrucciones» del virus causante de la COVID-19. Esto permite a las propias células del organismo producir una proteína que es específica del virus.



El sistema inmunitario de la persona vacunada reconoce que esta proteína específica no debería estar en el organismo y reacciona produciendo defensas naturales contra la infección por el virus de la COVID-19.

Vacunas a base de proteínas

- **Sanofi/GSK**

Este tipo de vacuna contiene fragmentos de una proteína que es específica del virus.

Son suficientes para que el sistema inmunitario de la persona vacunada reconozca que esta proteína específica no debería estar en el organismo y reaccione produciendo defensas naturales contra la infección por el virus de la COVID-19.

Vacunas de vectores víricos

- **AstraZeneca**

- **Janssen/Johnson & Johnson**

Este tipo de vacuna utiliza un virus diferente e inofensivo para vehicular las «instrucciones» del virus causante de la COVID-19.

Esto permite a las propias células del organismo producir la proteína específica del virus de la COVID-19.

El sistema inmunitario de la persona vacunada reconoce que esta proteína específica no debería estar en el organismo y reacciona produciendo defensas naturales contra la infección por el virus de la COVID-19.

► La EMA organiza un segundo encuentro público sobre las nuevas vacunas COVID-19

La EMA organizará una segunda reunión pública el 8 de enero de 2021 para informar a los ciudadanos europeos sobre la evaluación, aprobación y despliegue de nuevas vacunas COVID-19.

Junto con la red reguladora de medicamentos de la UE, la EMA ha estado trabajando las 24 horas del día para llevar las vacunas COVID-19 tan necesarias a los ciudadanos de la UE lo más rápido posible, manteniendo los mismos estándares rigurosos de aprobación que para todas las vacunas.

La primera vacuna COVID-19, Comirnaty, desarrollada por BioNTech y Pfizer fue autorizada en la UE el 21 de diciembre de 2020. Actualmente, está en curso una solicitud de autorización de comercialización para otra vacuna COVID-19, desarrollada por Moderna y podría concluirse en una reunión extraordinaria del comité de medicamentos humanos (CHMP) de la EMA el 6 de enero de 2021.



Avanzan las obras de construcción de la pasarela peatonal sobre la N-VI con la instalación de su estructura central

Este proyecto, con el que se mejorará la comodidad de acceso al Miño y al estadio Anxo Carro, se enmarca en la estrategia DUSI, financiada al 80% con fondos FEDER

Las obras de construcción de la nueva pasarela peatonal sobre la Nacional VI continúan avanzando, con el objetivo de ofrecer a los ciudadanos una nueva vía de acceso a pie y en bicicleta a la zona fluvial desde el casco urbano de Lugo. Así, una vez instalados en las pasadas semanas los dos pilares sobre los que se sustentará la pasarela, se procedió a la colocación del vano central.

Este proyecto se enmarca en la estrategia DUSI Muramiñae que el Gobierno de Lara Méndez puso en marcha para unir la trama urbana de la ciudad con el Río Miño, a través de la zona de O Carmen. La regidora apuntó que "con esta actuación seguimos avanzando en nuestro modelo de ciudad verde, apostando por una movilidad más sostenible, ofreciendo noticias alternativas, con el objetivo de reducir el uso del vehículo y las emisiones de CO₂".

Una vez finalizadas estas labores, los siguientes pasos contemplan la construcción de las rampas de acceso, la colocación de barandillas y elementos de seguridad, así como la instalación

de alumbrado y la humanización del itinerario con la instalación de elementos de mobiliario urbano. La previsión es que las obras puedan quedar finalizadas a finales del primer trimestre del próximo año.

Con esta estructura se crea un nuevo itinerario para peatones y bicicletas que favorecerá la continuidad del casco urbano de Lugo a la zona del río Miño, pues en la actualidad solamente existen accesos peatonales mediante pasos inferiores, además de reducir la dependencia del uso del vehículo y mejorar la seguridad vial.

Este proyecto, con el que se mejorará la comodidad y seguridad de acceso al Miño y al estadio Anxo Carro, dando respuesta, al mismo tiempo, a una vieja demanda de la ciudadanía lucense, se enmarca en la estrategia DUSI Muramiñae del Ayuntamiento, cofinanciada en un 80% con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

Aprobado el convenio con la EOI para la puesta en marcha de la VI edición del programa de lanzamiento empresarial Inicia Coworking

Este programa, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, ofrece a las y los participantes, de manera individualizada y totalmente gratuita, formación y acompañamiento para la puesta en marcha o consolidación de nuevos proyectos de carácter emprendedor e innovador.

El ejecutivo de Lara Méndez aprobó en la Junta de Gobierno Local el convenio de colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI) para la puesta en marcha de la sexta edición del programa Inicia Coworking. Se trata de la iniciativa dirigida a emprendedoras y emprendedores lucenses que cuentan con una idea de negocio y desean realizar un proyecto viable para poner en marcha sus propias empresas, o bien, mejorar la competitividad de las mismas, ofreciéndoles asesoramiento individualizado y totalmente gratuito.

Tras la aprobación del convenio, se procederá a su firma con la previsión de que a comienzos de 2021 se lleve a cabo la selección de proyectos participantes, de modo que la sexta edición pueda comenzar a finales del mes de enero. En total se ofertarán 22 plazas y la formación se realizará de forma online, a través de la plataforma de la EOI Blackboard Collaborate.

El programa tendrá una duración de 5 meses y constará de 60 horas lectivas, durante las cuáles

se formará a los participantes en ámbitos como la metodología Lean-Canvas, el desarrollo y la validación del modelo de negocio, el plan comercial y las técnicas de venta, la oratoria, o el plan de marketing digital, entre otros aspectos. Además, contarán con tutorías personalizadas que les ayudarán a materializar su idea de negocio.

El Inicia Coworking está avalado por sus ediciones anteriores, pues ya participaron 110 personas que pusieron en marcha más de 60 proyectos, creándose 350 puestos de trabajo directos, más los indirectos, y con un índice de supervivencia del 75% de las empresas que surgieron a raíz de esta iniciativa.

Este programa, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, ofrece a las y los participantes, de manera individualizada y totalmente gratuita, formación y acompañamiento para la puesta en marcha o consolidación de nuevos proyectos de carácter emprendedor e innovador.



Europa regala naturaleza a través del proyecto LIFE Lugo + Biodinámico

600 escolares de Lugo recibieron como regalo de Navidad una planta de castiñeiro del nuevo bosque urbano municipal de As Gándaras enmarcado en el LIFE Lugo + Biodinámico

La alcaldesa de Lugo, Lara Méndez, acompañada por la diputada Pilar García, y el profesor de la Escuela Politécnica Superior de Lugo e integrante del Grupo de Investigación del Campus Terra, Juan Luis Fernández, hicieron entrega a la dirección del colegio CEIP Luis Pimentel de un regalo muy especial de Navidad: una planta de castaño del soto del nuevo bosque urbano de las Gándaras en un acto que simbolizó el envío de 600 plantas a todos los colegios del municipio.

La regidora explicó que "si todo inicio de año es siempre una luz de esperanza por una nueva etapa que comienza, tras este duro y complejo 2020, queremos entregar a los niños y niñas y a

sus familias un pequeño regalo que suponga una semilla de ilusión de cara al 2021". Aclaró, además, que "es una semilla relacionada con el Lugo en el que estamos trabajando para conseguir una ciudad más verde y sostenible, más sana para todo el vecindario y que sea más resiliente con el fin de salir reforzados de los daños causados por el cambio climático".

Las plantas se entregaron en tubo ya que "fueron producidas en laboratorio por el Campus Terra a partir de trozos pequeños (unas pocas células) que se recogieron, con mucho cariño, de algunos árboles de castaño plantadas en el soto del LIFE Lugo+Biodinámico", sostuvo Lara



Méndez, que agradeció y puso en valor el trabajo de investigación realizado por el equipo de la Universidad implicado en la creación del bosque urbano de las Gándaras.

En este espacio se desarrolló un Arboretum con 15.000 ejemplares y cultivos energéticos pensando en el impulso del sector forestal, y se reprodujeron también ocho bosques autóctonos gallegos que albergan 55 especies arbóreas y arbustivas diferentes, además de recuperar un humedal que forma parte del Parque Lineal Verde que envuelve toda la ciudad. "Este bosque urbano ya supuso una mejora de los indicadores ambientales de los polígonos de las Gándaras y del Ceao. Y es, desde luego, un refugio para la biodiversidad y una zona que pronto abriremos para disfrute de la población lucense" subrayó la alcaldesa.

A través de esta iniciativa se repartieron un total de 600 ejemplares en los centros de infantil y primaria del municipio con el objetivo de contribuir a la concienciación de los escolares y de las familias al cuidado de en medio ambiente. "Es importante que trabajemos ya desde la infancia con el objeto de que los niños y niñas conozcan la importancia de contribuir unidos a dejar, a los que nos sucedan, un mundo mejor. Y las familias son las mejores aliadas en esta labor por mostrarles el amor por nuestra tierra", incidieron Lara Méndez y Pilar Porto.

► Lugo, a la vanguardia en la lucha contra el cambio climático

El Proyecto LIFE Lugo + Biodinámico es uno de los pilares del modelo de ciudad que impulsa el Gobierno de Lara Méndez, que une de manera indisoluble el desarrollo urbanístico y la sostenibilidad económica. El objetivo es situar a Lugo como un referente europeo en la lucha contra el cambio climático en entornos urbanos, al tiempo que se promueve un nuevo modelo productivo basado en el desarrollo de todo el potencial de los recursos naturales disponibles, apostando firmemente por una economía sostenible y la generación de empleos verdes.

En este proyecto cofinanciado por la Unión Europea, a través de fondos FEDER, el Ayuntamiento está acompañado de la Diputación de Lugo y también cuenta con la labor de investigación de la Universidad de Santiago de Compostela y de la Universidad Politécnica de Madrid.



Convocatorias y premios



Premio Europeo Carlomagno de la Juventud

El 'Premio Europeo Carlomagno de la Juventud' se concede a proyectos que:

- promueven el entendimiento europeo e internacional,
- fomentan el desarrollo de un sentido común de identidad e integración europeas,
- sirven como modelo a seguir para los jóvenes vivir en Europa
- ofrecen ejemplos prácticos de europeos que viven juntos como una sola comunidad.

Requisitos de participación: los participantes deben tener entre 16 y 30 años; deben ser ciudadanos o residentes de uno de los Estados miembros de la UE; se puede aplicar, ya sea individualmente o en grupos, en el caso de proyectos de grupo y transfronteriza, el proyecto sólo puede ser presentado en un país que está estrechamente relacionada con el proyecto.

Los proyectos presentados para el concurso deben haber comenzado y:

- a) hayan terminado entre 1 de enero de 2020 y 1 de febrero 2021, o
- b) todavía estar en ejecución.

La fecha límite para enviar un proyecto es el 1 de febrero de 2021 a las 00:00 CET.

[Consulta toda la información sobre el Premio Carlomagno de la Juventud.](#)

Concurso de fotografías YesEuropa

Concurso de fotos de YesEuropa sobre movilidad europea. Las fotos deben expresar y transmitir lo que se entiende que son las experiencias de movilidad europea, destacando a través de estas obras los valores y ventajas de los programas europeos, basados en los programas que promueve YESEUROPA.

Premio: Curso online + asesoría de 1 hora sobre estudiar y trabajar en Europa.

Plazo: hasta el 6 de enero de 2021

[Consulta toda la información sobre el Concurso de Instagram YesEuropa](#)